## CUENTA DE COBRO

**CUENTA DE COBRO No 2**

**CONTRATO 255-2024**

**HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES**

**NIT. 890.501.0438-1**

**DEBE A:**
**JOSE GREGORIO RINCON LINDARTE**
**C.C. 1090987455**

LA SUMA DE:

DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000)

POR CONCEPTO DE:

PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A FAMILIAS ASENTADAS EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE TEORAMA COMUNIDAD INDIGENA (BRUBUCANINA, SHUBACBARINA) CORREGIMIENTOS DE SAN JOSÉ Y RAMIREZ PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 2153 DE 2023 EN LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES.

Periodo comprendido de Pago del 01 de Junio al 30 de Junio del 2024.

Cordialmente,

Jose G. Rincon L

**JOSE GREGORIO RINCON LINDARTE**
**C.C. 1090987455 EXPEDIDA EN CONVENCION NORTE DE SANTANDER**
**Teléfono: 3227603471**
**Número de Cuenta de ahorros Banco Agrario De Colombia 451720036128**

**INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**
**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**

Para efectos del presente formato de informe de ejecución, en adelante la E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES se denominará EL HOSPITAL y, la otra parte, EL CONTRATISTA.

| DATOS DEL CONTRATO | |
|---|---|
| **PERÍODO DEL INFORME** | 01 de Junio al 30 de Junio del 2024. |
| **TIPO DE CONTRATO** | Prestación de servicios |
| **NUMERO DE CONTRATO** | 255 de 2024 |
| **NOMBRE CONTRATISTA** | JOSE GREGORIO RINCON LINDARTE |
| **DOCUMENTO CONTRATISTA** | 1090987455 |
| **VALOR** | Dos millones de pesos ($ 2.000.000) |
| **FECHA INICIO DEL CONTRATO** | 07 de Mayo de 2024 |
| **FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO** | 31 de Julio de 2024 |
| **OBJETO:** | PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A FAMILIAS ASENTADAS EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE TEORAMA COMUNIDAD INDIGENA (BRUBUCANINA, SHUBACBARINA) CORREGIMIENTOS DE SAN JOSÉ Y RAMIREZ PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 2153 DE 2023 EN LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES. |

| 1. OTROSÍ/SUSPENSIÓN | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ADICION** | SI | | NO | | VALOR | | $ | |
| **PRORROGA** | SI | | NO | | PERIODO ADICIÓN | | | |
| **MODIFICACIÓN** | FECHA | | DD/MM/AAAA | | ASUNTO | | | |
| **SUSPENSIÓN** | SI | | NO | | CAUSA | | | |
| **FECHA INICIO** | DD/MM/AAAA | | FECHA FIN | | DD/MM/AAAA | | | |

| 2. INFORMACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO | |
|---|---|
| **NOMBRE DEL SUPERVISOR** | MARIA PAULA CORONEL |
| **CARGO** | **SUPERVISOR PROFESIONAL UNIVERSITARIA SIAU** |
| **NOMBRE SUPERVISOR DE APOYO** | NAZLY SEPULVEDA CONTRERAS |
| **CARGO/CONTRATISTA** | **MEDICO AUDITOR** |
| **NOMBRE SUPERVISOR DE APOYO** | ERIKA PRADO |
| **CARGO/CONTRATISTA** | **PROFESIONAL APOYO EQUIPOS BÁSICOS DE LA SALUD** |

## 3. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

1. **ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME:** Se consignan las actividades ejecutadas, tal como se encuentran establecidas o descritas en el contracto -OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA-:

| OBLIGACIÓN | DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES |
|---|---|
| 1. Caracterización familiar y del entorno, de acuerdo con el registro administrativo o instrumento que tenga la entidad territorial, considerando los sistemas de seguimiento nominal y otros sistemas de alerta de los cuales disponen en el territorio para favorecer la gestión de atenciones no prestadas. | Durante el mes de junio del 2024 se continua con las caracterizaciones realizando visitas en cada vivienda del resguardo Indígena Brubucanina<br>- Se realizó caracterización a las familias con el equipo conformado por 4 auxiliares de enfermería, 1 odontólogo, 1 psicólogo 1 Medico General y 1 enfermera profesional realizando valoración del riesgo para la salud individual y el entorno de las viviendas de las familias.<br><br>Concluyendo el mes de junio con la caracterización de 57.5 % de familias según el formulario de caracterización equipos básicos de salud del ministerio de salud y protección social en el territorio Resguardo Indígena Brubucanina logrando identificar las necesidades propias de la población por déficit en la atención primaria.<br>Se emplean los instrumentos como Familiograma,Ecomapa,APGAR familiar y se realiza la toma de signos vitales a cada usuario a caracterizar como<br>Tensión arterial<br>Frecuencia cardiaca<br>Frecuencia respiratoria<br>Temperatura<br>Peso<br>Talla<br>Medidas antropométricas<br>Perímetro braquial<br>Perímetro cefálico<br>Muñeca<br>Cadera<br>Cintura |
| 2. De acuerdo con la caracterización, apoyará la conformación y fortalecimiento de redes sociales y comunitarias, zonas de orientación escolar, centros de escucha, procesos de educación para la salud dirigida a los colectivos, estrategias de información en salud, procesos de rehabilitación basada en comunidad, entre otros. De acuerdo con las necesidades detectadas, los resultados en salud concentrados y las prioridades establecidas en el territorio. | - Se continuo con la socialización de las caracterizaciones realizada en la Comunidad Indígena efectuando procesos de educación para la salud dirigida a la comunidad en general.<br>- Identificación y fortalecimiento de redes de apoyo en la comunidad |
| 3. Formulación del Plan Integral del Cuidado Primario de acuerdo con los resultados de la caracterización realizada, identificando intervenciones individuales que deben garantizarse por motivos de curso de vida y priorizado a la población materno-perinatal, valorando riesgos prevenientes | - - Identificación de las diferentes necesidades básicas de las familias, para la implementación del respectivo plan integral de cuidados primarios, mediante plataforma de SURVEY123 |

| | |
|---|---|
| detectados, proyectando procesos de educación para la salud dirigidos a las personas o las familias u otros sujetos colectivos de acuerdo al entorno abordado, definiendo contenidos a abordar en el marco de la información en salud, reconociendo necesidades de gestión intersectorial de acuerdo a necesidades detectadas y oferta territorial, entre otros. | - Hasta el momento se realizan intervenciones individuales según las necesidades y el curso de vida de la población caracterizada, b r i n d a n d o información y educación para la prevención y mantenimiento de la salud sexual y reproductiva, tamizaje de enfermedades crónicas, seguimiento y control de patologías de base, evitar enfermedades transmitidas por vectores.<br>- Se brinda información de acuerdo con el estado de salud individualmente, identificación de necesidades. |
| 4. Identificación del riesgo individual, familiar, y comunitario de la población adscrita, por el momento de curso de vida, sexo-genero, etnia y condiciones socioeconómicas y ambientales. | - En el proceso de caracterización se encontraron varias viviendas con riesgos por zonas dedeslizamientos, agua para el consumo humano no tratada, zona de difícil acceso, presencia de grupos armados al margen de la ley, no cuentan con vías.<br>-se realizo un deporte para así fomentar hábitos de vida saludable. |
| 5. Brindar información sobre la oferta de servicios a que tiene derecho. | - Se brindó información acerca de los deberes y derechos en salud de los usuarios que conforman las familias, la cual es limitada debido a componente territorial.<br>- Acompañamiento y apoyo al proceso de educación y comunicación en salud bucal desarrollado por la Odontóloga del Equipo Básico de Salud a través de actividades lúdicas y recreativas grupales con la participación de niños, niñas y madres de familia enfocadas en la promoción de hábitos higiénicos y estilos de vida saludables que contribuyen al mantenimiento de su salud bucal e integral. |
| 6. Promoción de afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud realizando los trámites correspondientes en condiciones de la empresa social del Estado. | -Se brinda información sobre la afiliación a seguridad social a cada integrante de los grupos familiares. |
| 7. Inducción a la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública, identificar, notificar y gestionar atención y el control de los eventos de interés en salud publica | - Se realizó la identificación inicial de eventos de interés en salud pública como malaria el cual se está diagnosticando bajo uso de prueba rápida con toma de laboratorio de gota gruesa y los pacientes positivos con tratamiento comprados por recursos propios. |
| 8. Canalizar a la institución prestadora de servicios de salud primaria conforme a los riesgos identificados, la normatividad evitable y la discapacidad prevenible.. | - Se llevó a cabo la canalización de los pacientes según los riesgos prevenibles a su IPS de atención primaria, la cual en su mayoría se encuentra en TIBU. |

| | |
|---|---|
| 9. Seguimiento al acceso efectivo de los servicios de salud en su respectiva red de prestación de servicios | - Se realizará seguimiento de los usuarios para garantizar su acceso a los servicios de salud durante la ejecución del contrato, y se direccionara a los entes encargados de acuerdo si son de interés en salud pública o a la ESE de atención primaria en salud. |
| 10. Promoción de espacios de conciliación, concertación y mediación entre los procesos de salud propia de los grupos étnicos y actores del SGSSS, cuando aplique | - Se debe concertar mediante el grupo étnico y lideres la afiliación mediante los representantes legales para la afiliación de población no afiliada en su mayoría con identificación de protección temporal y menores de edad el respectivo aseguramiento al tratarse de grupo étnico indígena sin la necesidad de encontrarse en el SISBEN para acceder a EPS subsidiada. |
| 11. Socialización de los resultados de la caracterización familiar y del entorno, con las comunidades atendidas | - Se realiza socializacion sobre los resultados de la caracterizacion al Segundo cacique de la comunidad Indigena Brubucanina . |
| 12. Realizar la sistematización y el reporte de información en los registros administrativos establecidos por el ministerio, los cuales incluyen la caracterización, plan integral de cuidado primario, la canalización y el seguimiento de los avances en el plan. | - Se realizó bajo articulación de la ESE la respectiva validación de las en cuentas de caracterización las cuales fueron diligenciadas inicialmente en formatos de Excel ya que el aplicativo SURVEY 123 se dificulto por problemas del acceso a la plataforma, esto se ha realizado para garantizar el adecuado tramite de información correspondiente a la atención realizada, y seguimiento de los avances en el plan trazado en el contrato. |

. PRODUCTOS ENTREGABLES:

A continuación, se relacionan los documentos producidos durante el periodo de ejecución y que constituyen entregables a cargo del contratista:

**REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES REALIZADAS**

**ANEXO 1**

Durante el mes de junio del 2024 se continua con las caracterizaciones realizando visitas en cada vivienda del resguardo Indígena Brubucanina, se realizó caracterización a las familias con el equipo conformado por 4 auxiliares de enfermería, 1 odontólogo, 1 psicólogo 1 Medico General y 1 enfermera profesional realizando valoración del riesgo para la salud individual y el entorno de las viviendas de las familias.



Concluyendo el mes de junio con la caracterización de 57.5 % de familias según el formulario de caracterización equipos básicos de salud del ministerio de salud y protección social en el territorio Resguardo Indígena Brubucanina logrando identificar las necesidades propias de la población por déficit en la atención primaria.

Se emplean los instrumentos como Familiograma,Ecomapa,APGAR familiar y se realiza la toma de signos vitales a cada usuario a caracterizar como

Tención arterial
Frecuencia cardiaca
Frecuencia respiratoria
Temperatura
Peso
Talla
Medidas antropométricas
Perímetro braquial
Perímetro cefálico
Muñeca
Cadera Cintura



## ANEXO 2

Se continuo con la socialización de las caracterizaciones realizada en la Comunidad Indígena efectuando procesos de educación para la salud dirigida a la comunidad en general.
Identificación y fortalecimiento de redes de apoyo en la comunidad

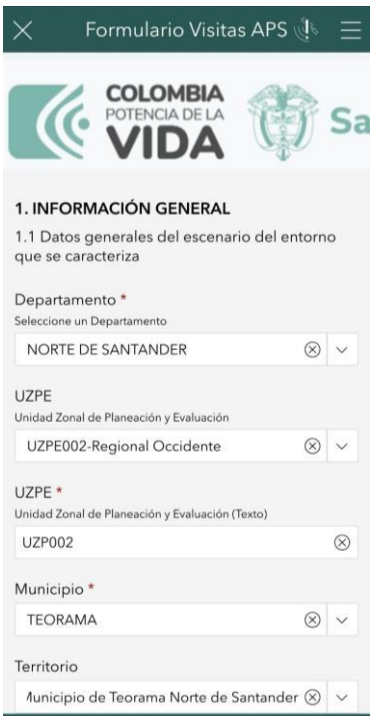





## ANEXO 3

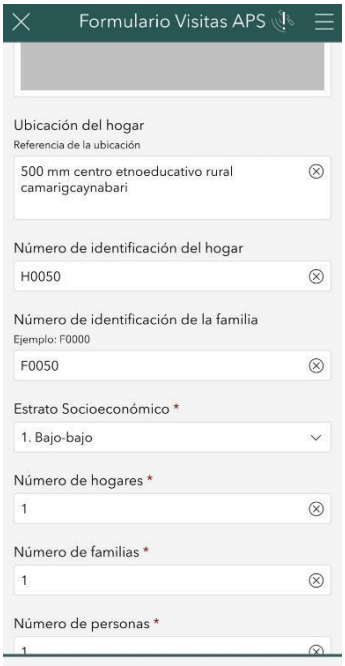
Identificación de las diferentes necesidades básicas de las familias, para la implementación del respectivo plan integral de cuidados primarios, mediante plataforma de SURVEY123

Hasta el momento se realizan intervenciones individuales según las necesidades y el curso de vida de la población caracterizada, b r i n d a n d o información y educación para la prevención y mantenimiento de la salud sexual y reproductiva, tamizaje de enfermedadescrónicas, seguimiento y control de patologías de base, evitar enfermedades transmitidas por vectores.
Se brinda información de acuerdo con el estado de salud individualmente, identificación de necesidades.









**ANEXO 4**

En el proceso de caracterización se encontraron varias viviendas con riesgos por zonas dedeslizamientos, agua para el consumo humano no tratada, zona de difícil acceso, presencia de grupos armados al margen de la ley, no cuentan con vías.





-se realizo un deporte para así fomentar hábitos de vida saludable.



## ANEXO 5

Se brindó información acerca de los deberes y derechos en salud de los usuarios que conforman las familias, la cual es limitada debido a componente territorial.



- Acompañamiento y apoyo al proceso de educación y comunicación en salud bucal desarrollado por la Odontóloga del Equipo Básico de Salud a través de actividades lúdicas y recreativas grupales con la participación de niños, niñas y madres de familia enfocadas en la promoción de hábitos higiénicos y estilos de vida saludables que contribuyen al mantenimiento de su salud bucal e integral.



## ANEXO 6

Se brinda información sobre la afiliación a seguridad social a cada integrante de los grupos familiares.





## ANEXO 7

Se realizó la identificación inicial de eventos de interés en salud pública como malaria el cual se está diagnosticando bajo uso de prueba rápida con toma de laboratorio de gota gruesa y los pacientes positivos con tratamiento comprados por recursos propios





## ANEXO 8

Se llevó a cabo la canalización de los pacientes según los riesgos prevenibles a su IPS de atención primaria, la cual en su mayoría se encuentra en TIBU.






## ANEXO 9

Se realizará seguimiento de los usuarios para garantizar su acceso a los servicios de salud durante la ejecución del contrato, y se direccionara a los entes encargados de acuerdo si son de interés en salud pública o a la ESE de atención primaria ensalud.




## ANEXO 10

Se debe concertar mediante el grupo étnico y lideres la afiliación mediante los representantes legales para la afiliación de población no afiliada en su mayoría con identificación de protección temporal y menores de edad el respectivo aseguramiento al tratarse de grupo étnico indígena sin la necesidad de encontrarse en el SISBEN para acceder a EPS subsidiada.





## ANEXO 11

8.1 Se realiza socializacion sobre los resultados de la caracterizacion al Segundo cacique de la comunidad Indigena Brubucanina .





**ANEXO 12**

Se realizó bajo articulación de la ESE la respectiva validación de las en cuentas de caracterización las cuales fueron diligenciadas inicialmente en formatos de Excel ya que el aplicativo SURVEY 123 se dificulto por problemas del acceso a la plataforma, esto se ha realizado para garantizar el adecuado tramite de información correspondiente a la atención realizada, y seguimiento de los avances en el plan trazado en el contrato





Se firma el presente formato de informe de ejecución por parte del contratista, en el mes de Julio de dos mil veinte cuatro (2024).

| | |
|---|---|
| **Firma Contratista** | Jose G. Rincon L |
| **Nombre Completo**: | JOSE GREG0RIO RINCON LINDARTE |
| **N° Documento:** | 1090987455 |